

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 29 de Junio de 1889

NUM. 1.199

## SITUACIÓN VITÍCOLA DE FRANCIA

Las plagas criptogámicas, favorecidas por la excesiva humedad, adquieren portentoso desarrollo.

El black rot, más temible todavía que el mildiu, ha invadido extensos territorios y amenaza destruir la cosecha de vino en el Hérault, Gard, Bouches du Rhone, Vaucluse y Var. En la Gironda se ha presentado igualmente con grande intensidad; los viñedos de los cantones de Pujols, Sainte Foy, Pellegrue, Sainte Radegonde, Caplong y Massugas han sido declarados infestados por la prefectura.

La situación del Hérault es gravísima, según nos dice nuestro corresponsal de Cette, de cuya carta reproducimos los siguientes párrafos:

«Me complace en adelantar á Ud. una noticia, que aún trata de ocultarse aquí; y es la de que desde hace pocos días, á consecuencia de las últimas lluvias y copiosos rocíos actuales, se ha desarrollado el mildiu en este departamento del Hérault, particularmente en las inmediaciones de Montpellier, causando tales estragos que, en menos de veinticuatro horas, aparecen los racimos negros como si los hubieran abrasado.»

«Cuantas medidas se han adoptado para atajar el mal resultan infructuosas, y como este inesperado accidente se ha presentado cuando el excelente estado en que se hallaban los viñedos hacía esperar abundantísima vendimia, tratase de evitar la propagación de la noticia por la influencia que ha de tener en las transacciones que para la próxima campaña vinícola se están llevando á cabo en España y detener el movimiento de alza.»

Por otra parte, las lluvias torrenciales contrarian mucho la buena fecundación de las uvas, temiéndose haya que lamentar grandísimas pérdidas por la *coulture* ó mala florecencia.

## SOBRE EL TAPETE

«Artículo 30. Todo español está obligado á defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y á contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio...»

(Constitución de la Monarquía española.)

«Cúmplase este precepto por esos gobiernos mal llamados liberales constitucionales? No. Todos prevarican.»

Viénesenos á las manos una pequeña y deficiente estadística que nos ha inspirado estas líneas; las sumas que en el último transcurrido año se han negociado en la Bolsa de Madrid; á saber:

	Millones.	Pesetas.
En renta perpétua interior.....	2.627	
En id. id. exterior.....	140	
En deuda amortizable.....	106 1/2	
En Billetes hipotecarios de Cuba.....	114 1/2	
En Obligaciones hipotecarias al 5 por 100.....		944.000
En Cédulas al 5 por 100..	7 1/2	
En id. al 6 por 100.....	3	209.400

A TRES MIL MILLONES próximamente se elevan estos valores, y, como se ve, faltan muchos muy considerables, como las privilegiadas Acciones del Banco de España, que se cotizaban á más de 400 por 100, y las Acciones de tantas Sociedades mercantiles é industriales que todas constituyen el haber de sus tenedores y que no contribuyen, cual otros haberes, á los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Vosotros, ministros de Hacienda, que hasta detrás de las tumbas buscáis recursos, y que agobiais en su miserable choza al terrateniente, al desgraciado trabajador.... ¿no veis ahí, cerca de vosotros, un rico flón que explotar en descargo de tantos otros infelices?

¿Y luego queréis que no estén reñidos el

trabajo con el capital y.... con cosas más altas!!!

«Si sois vosotros, insensatos, los que traéis el cataclismo!

Mas volvamos á nuestro punto de partida. Esos tres millones, que, aun considerados al cambio de cotización, podremos elevar á seis mil millones con los demás valores omitidos, que con nada contribuyen á levantar las cargas del Estado, provincia y Municipio, como la Constitución de la monarquía preceptúa, ¿han satisfecho algo también al cambiar de manos? ¿al pasar de ser patrimonio de unos á otros? Un triste sello de política únicamente: porque el corroteje de 1 ó 2 al millar es la remuneración de un intermediario, que proporciona ó agencia la venta.

Asusta, según lo fraccionada que se halla la propiedad, calcular lo que el terrateniente, lo que el propietario urbano tiene que satisfacer al fisco después de su permanente tributación, al cambiar de mano esos mismos seis mil millones en lo que consiste su patrimonio, su haber; así como el haber, el patrimonio del rentista son sus valores.

Empieza el propietario por tener un título corriente que le ha originado onerosos desembolsos; sigue el otorgamiento de otro con derechos notariales y de registro, importantes sumas en papel sellado y finalmente los derechos reales y de traslación de dominio; de manera que se dice, muy ciertamente en verdad, que á las cuatro ventas de una misma finca se ha hecho el Erario ya el verdadero dueño de ella.

¿Es esto igualdad en contribuir á las cargas del Estado en proporción de sus haberes? Y mientras esto nos verifique, siempre estará latente la guerra entre el trabajo y el capital, y llevarán tras sí la opión y las masas de contribuyentes, los que prescindiendo de política y de banderías de partido entran decididamente en las alas de reformas económicas y de fomento de la producción.

Es un aviso que siempre y en todo tiempo deben tener muy presente los electores.... ¡Guerra sin tregua á todos los mercaderes de la política!!!

UN RURAL.

## ABONO DE LOS VIÑEDOS

En un folleto titulado *Instrucciones prácticas para la reconstitución de los viñedos*, monsieur L. Rougier ha tratado con verdadera competencia la importante cuestión del abono de las viñas, y de sus observaciones y reglas vamos á extractar algunas. Si las cantidades de las varias sustancias fertilizantes que él señala no tienen un valor absoluto por haberlas determinado teóricamente; en cambio sirven para dar una idea de la relación que las diferentes materias habrán de guardar entre sí, y para utilizarlas como punto de partida al establecer las cifras que mejor respondan á las exigencias de las diferentes clases de terreno. Desde luego, necesario es conocer bien las condiciones en que la vid vegeta, y tener en cuenta su vigor y su fructificación, para determinar las condiciones que han de llevar los abonos. Según la proporción de los diversos elementos fertilizantes contenidos en el terreno, la vid se desarrolla normalmente, vegetando y fructificando bien, ó deja que desear bajo esos dos importantes aspectos.

I. *Vides locas.*—Los viñadores llaman cepas ó vides locas á las que tienen tendencia á producir mucha madera y poco fruto; generalmente abundan tales cepas en los terrenos muy feraces y que han sido abonados durante muchos años con estiércol. Igual resultado produce el empleo de los abonos líquidos y de las materias fecales. Esa excesiva exuberancia en las vides es debida á la pobreza del suelo en potasa y á la abundancia en principios azoados, los cuales favorecen el desarrollo de la leña á expensas del fruto.

II. *Vides débiles.*—La debilidad de una ce-

pa puede originarse de varias causas. Cuando se da la poda demasiado larga, la vegetación languidece muy pronto; el mismo efecto se produce en las cepas que viven sobre terrenos poco fértiles, y también las enfermedades y los malos temporales acaban por debilitar las vides, si persisten durante varios años.

III. *Vides normales.*—Cuando existen en el terreno los elementos de fertilidad en las proporciones convenientes, el vigor y la fructificación de la vid se mantienen en buenas condiciones y el vino resulta de excelente calidad. Todos los trabajos de cultivo, y especialmente los abonos, deben encaminarse á conservar los viñedos en ese estado.

*Abonos que se han de preferir, atendiendo á los diferentes estados de la vegetación.*—La mejor manera de abonar las viñas racionalmente es la que se hermana con el modo de vegetar las plantas. Para las vides normales es necesario emplear abonos completos y en cantidad suficiente para conservar aquéllas en buen estado. Las cepas locas, en las cuales hay un exceso de ázoe, habrán de recibir abonos ricos en potasa, y, por último, para vigorizar las cepas débiles, se emplearán abonos de fácil asimilación y ricos en principios azoados ante todo.

*Dosis en que se han de emplear los abonos.*—Para que sea completo el abono de los viñedos, es necesario restituir anualmente al suelo los elementos que hayan absorbido las raíces. Como el terreno contiene frecuentemente en gran proporción uno ó varios elementos, á veces es posible disminuir la dosis. El estado de vegetación de la viña que se desea abonar es un indicio de gran valor; todos lo reconocen, y por lo mismo se ha de tener en cuenta para establecer las fórmulas de los abonos. Los viticultores podrán elegir una de las mezclas que se señalan á continuación, según que sus vides tengan tendencia á la producción de madera, á la de fruto ó vegeten normalmente. Esas fórmulas expresan la cantidad de abono que se ha de distribuir en cada hectárea de viñedo:

	Kilogra.
<i>Vides locas.</i> ....	Acido fosfórico... 25
	Potasa..... 100
<i>Vides débiles.</i> ...	Azoe..... 70
	Acido fosfórico... 40
<i>Vides normales.</i>	Potasa..... 70
	Azoe..... 40
	Acido fosfórico... 35
	Potasa..... 100

*Terrenos no calcáreos.*—Además de esos tres elementos, la vid absorbe una pequeña cantidad de cal. Se puede prescindir de introducir ese material en los terrenos calcáreos; mas en todos los demás es conveniente agregar anualmente de 300 á 400 kilogramos de yeso.

## FERROCARRILES SECUNDARIOS

(Conclusión)

CAPÍTULO IV

*Ferrocarriles secundarios sin subvención.*

Art. 21. Los ferrocarriles secundarios sin subvención del Estado disfrutará los privilegios siguientes:

1.º Exención de pagar impuesto alguno al Estado por adquisición de inmuebles con destino á la construcción del ferrocarril, así como por razón de beneficios repartidos á sus accionistas ó empresarios: esta exención durará quince años, á partir de la fecha de la concesión.

2.º Exención de todo impuesto á favor del Estado sobre el importe de billetes de viajeros y transporte de mercancías: esta exención durará quince años, á partir de la fecha en que se abra al servicio público la explotación de toda la línea.

Art. 22. Las Empresas concesionarias de ferrocarriles secundarios sin subvención del Estado quedan dispensadas de prestar gratuitamente los servicios de correos, telégrafos, conducción de presos y penados ó cualquier otro del Estado. Tendrán, sin embar-

go, obligación de prestar dichos servicios con arreglo á una tarifa especial que fijará, antes de la concesión, el ministro de Fomento, oyendo, en caso de creerlo necesario, á los ministros respectivos. La remuneración que debe abonarse por servicio de transportes no previstos en dichas tarifas especiales, se fijará de común acuerdo entre el ministerio correspondiente y el concesionario; en caso de discordia, se oirá al Consejo de Estado y resolverá el de ministros.

Art. 23. Las Corporaciones, Empresas ó particulares que soliciten la ocupación de terrenos de dominio público con destino á la construcción y explotación de un ferrocarril secundario sin subvención del Estado, dirigirán su instancia al ministerio de Fomento, acompañada de planos y perfiles del trazado general de la línea y de proyectos detallados de las obras que hayan de establecerse sobre dichos terrenos: se acompañará, además, documento que acredite haber depositado, como garantía de su petición, el 1 por 100 del coste de las obras que afecten á los mencionados terrenos.

Art. 24. Si además de la ocupación de terrenos de dominio público se pidiese la declaración de utilidad pública, ó si sólo se pidiese esta última, el peticionario, sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en el artículo anterior, y antes de obtener la concesión, se someterá á cuanto sobre el particular previene la ley y reglamento para la expropiación forzosa.

Art. 25. Corresponde al ministro de Fomento otorgar las concesiones á que se refieren los dos artículos anteriores, oyendo previamente á la Junta consultiva de caminos, canales y puertos y al Consejo de Estado.

Estas concesiones se otorgarán por plazos que no excedan de noventa y nueve años.

Art. 26. Si no se pidiese declaración de utilidad pública, ni ocupación de terrenos de dominio público, la concesión se solicitará y otorgará, en su caso, con sujeción á los preceptos del capítulo 6.º de la ley general de obras públicas.

Art. 27. El ancho de los ferrocarriles comprendidos en este capítulo, se fijará en cada caso por el ministro de Fomento, á propuesta del concesionario, oyendo previamente á la Junta consultiva de caminos, canales y puertos en pleno, y al Consejo de Estado.

CAPÍTULO V

*Disposiciones comunes á todos los ferrocarriles secundarios.*

Art. 28. En la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios, así como en todos los demás puntos no expresados en esta ley, se observarán los preceptos de las dos leyes generales de 23 de Noviembre de 1877, en cuanto sean aplicables y no se opongan á la presente. Se autoriza al Ministro de Fomento para dispensar á las Empresas concesionarias de ferrocarriles secundarios de la observancia estricta del art. 8.º de la ley de policía de ferrocarriles, que trata del cerramiento de éstos y régimen de barreras en los pasos á nivel. Al efecto el Ministerio de Fomento, al hacer cada concesión, dictará, previo informe en pleno de la Junta consultiva de caminos, las disposiciones necesarias para garantizar debidamente la seguridad de la circulación.

Art. 29. El Ministro de Fomento modificará el reglamento vigente de policía de ferrocarriles en la parte necesaria para facilitar la explotación técnica de las líneas secundarias, sin perjuicio de la seguridad pública: estas modificaciones, y la autorización concedida en el artículo anterior, serán aplicables no sólo á las líneas secundarias objeto de esta ley, sino á todas las que no estén clasificadas como de servicio general.

Art. 30. Quedan derogadas todas las disposiciones legales que se opongan á la presente ley, salvo los derechos adquiridos.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Los expedientes sobre petición de concesión de ferrocarriles que actualmente se encuentren en curso, se tramitarán y resolverán con sujeción á la presente ley, siempre que

puedan ser comprendidos en la misma, y así lo pidan los interesados en término de dos meses, contados desde su publicación.

Trascurrido este plazo sin haberlo solicitado los interesados, los expedientes en curso se tramitarán y resolverán con arreglo á la legislación anterior que les corresponda.

Madrid 15 de Junio de 1889.—El Ministro de Fomento, J. José Alvarez de Toledo y Acuña.

**Correo Agrícola y Mercantil**  
(NUESTRAS CARTAS)

**De Castilla la Nueva**

**San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 24.**—Llevamos, señor Director, varias nubes de agua torrencial y aire huracanado, que han producido grandes daños en todo el término, desgajando las vides y arrollando huertas, sembrados y terrenos, no menos que los hermosos garbanzales, que han empezado á picarse y en general quedan poco menos que perdidos, sin omitir que los árboles se han pasmado esta primavera y están muchos de ellos negros, sin fruto y hasta sin hojas: las higueras que han librado mejor se comerán como los años anteriores, todos los ligos la plaga terrible de los devoradores «papaligos», insecto voraz, del tamaño de dos cigarras; las olivas, por hoy, son las que muestran mucha flor, y las viñas, buen color en los sarmientos no desgajados por el agua y el viento; sin embargo, escribo al son de fuertes tronadas y no sé en qué podrá parar tanto soniquete.

También hay, según noticias, muchos daños en los vecinos pueblos de Cebreros, El Tiemblo, La Adrada y otros; en fin, se labra, se cose poco y se paga mucho, y como no podemos multiplicar los frutos, como los cisnes del Señor, el hambre y la desesperación se generalizarán y todos emigraremos aun al Africa, teniendo un gobierno que no oye qué no siente los lúgubres quejidos de los emigrantes al dejar... su patria.

¡Ah! Sr. Gamazo! Damos á Ud. afectuosas gracias por su discurso y buena voluntad; pero debió Ud. coger al Sr. Sagasta, cariñosamente, por supuesto, llevarle á los destrozados jardines de esa corte, según cuentan, y decirle: «Amigo Sagasta, ese jardín destrozado es una huerta, un sembrado de un pobre infeliz, cultivado con el sudor de su rostro, comiendo unas sopas bañanderas con un poco de aceite, ó unas patatas cocidas con sal y pimienta, y por extraordinario unas colas de pescado; por los productos de esa finca, llevados y destrozados por la nube, pide ahora la Hacienda, á ese hombre hambriento y destrozado que la posee, el 20 por 100 de territorial, el 3 por 100 de gastos municipales, otro tanto de provinciales y cobranza, y otro tanto por consumos, etc., etc.; y luego llámasele mal pagador, y la finca al Estado, y además que no emigre.»

Ese es, Sr. Gamazo, el lenguaje de la verdad práctica, esa la retórica que debe emplearse, haciendo ver que, ó se moderan en mucho los impuestos, ó la patria muere por consunción y... por hambre.

¡No acabáramos nunca! Pero baste para una carta con una muestra que se siente y se toca, y se experimenta.

Estos días ha habido movimiento de vinos para Francia y Madrid; quedan sobre 40,000 arrobas, todo muy superior, y su precio entre 9 y 10 rs. arroba de 16 13 litros; hace tres días ha parado la saca. ¡Dios quiera se reproduzca pronto otra vez, que buena falta hace!

Las algarrobas se han perdido muchas y el agua las pudre; igual pasa con la cebada segada, y en general todo anda malo.

El aceite, á 32 rs. arroba; trigo, de 42 á 43; centeno y garbanzos no han salido á la plaza.

Concluyo, señor Director, porque sería interminable, y aunque muy respetuoso á toda autoridad, temo desviarme no entendiendo de leyes, y así, pues, aunque no soy astrónomo, me pongo á mirar al cielo y rogar á Dios que mire por nosotros, y nos deje los pocos frutos que aún se conservan.

¡Qué truenos! ¡Y cuánto nos hacen sufrir! ¿Los oirá el gobierno? ¿Se conmovirá y hará verdaderas economías, y arrojará de las oficinas á tanto zángano de la colmena patria, que la clupan y esquilmán?—El correspondiente.

**Puebla de Montalbán (Toledo) 27.**—Hace una semana que no deja de llover, causando este tiempo pérdidas de consideración á los labradores, en las algarrobas y cebadas, cuya siega ya habían terminado.

Las olivas y viñas rendirán una cosecha mediana.

Comienza con regulares precios la extracción de nuestros vinos, cotizándose á 10 reales el blanco, y á 12 el tinto arroba de 16 litros.

Nadie solicita aceite de la última cosecha, cotizándose para el consumo de la población á 30 rs. arroba.

Los demás artículos: cañal, á 38 rs. fanega; cebada, á 16 y 17 id.—E. M. y G.

**Ciudad Real 26.**—A continuación los precios corrientes en esta plaza: trigo cañal á 45 rs. fanega; rubios, á 40; centeno, á 28; cebada, á 16 y 17; garbanzos blandos, de 100 á 120; idem duros, de 75 á 80, vino tinto y blanco, á 8 rs. arroba; aguardiente, á 44 id.; aceite, á 29 rs. arroba sobre ferrocarril.

Los labradores se lamentan del mal temporal; las tormentas causan muchos daños; si no mejora el tiempo se perderán todas las cosechas.—El correspondiente.

**De Castilla la Vieja**

**Astudillo (Palencia) 26.**—Por más que el vino se cede al bajo precio de 6 1/4 reales cántara, lo cierto es que el mercado sigue desanimado, exportándose sólo pequeñas cantidades.

Los granos se detallan así: trigo de 33 á 35 reales fanega; cebada, á 16; avena, á 10; garbanzos, á 130; yeros, á 24.

Los sembrados estaban superiores, pero las lluvias los aniquilan.—El correspondiente.

**Peñafiel (Valladolid) 26.**—La extracción de vino es regular al precio de 7 reales cántara.

Los trigos se detallan de 34 á 36 reales las 94 libras, el centeno, de 16,50 á 17 y cebada, á 17.

Los campos desmerecen por las muchas lluvias.—Un suscriptor.

**Arevalo (Avila) 26.**—Por partidas se han contratado seis wagones de trigo á 37 y 37,25 las 94 libras, precios que acusan firmeza porque los tenedores se retraen de vender por la poca estimación que alcanza dicho grano y por lo mucho que va mermando la cosecha el tiempo anormal que impera.

El centeno y la cebada se cotizan á 18 reales la fanega y las algarrobas á 14.—El correspondiente.

**Villada (Palencia) 26.**—Se han expedido 18 wagones de trigo y 9 de harina; las fábricas han pagado aquel grano á 35,50 reales las 94 libras; las harinas se cotizan á 14, 13 y 11 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

El centeno, á 19; cebada, á 16; avena, á 12.—El correspondiente.

**De Navarra**

**Mañeru 25.**—Escarmentado este vecindario el próximo pasado año por los estragos producidos por el mildiu, consentidos por su torquedad, y digo por su torquedad, porque ejemplos bien patentes de los magníficos triunfos obtenidos con la mezcla cuprocálica contra aquella enfermedad, tenían en los viñedos que oportunamente tratamos en años anteriores algunos pocos vecinos, no ha descansado un momento hasta rociar sus vides con la salvadora mezcla.

Estamos ya todos, por lo tanto, prevenidos contra aquella peronospora, que en distintos puntos de este término ha aparecido á los primeros días de calor, ya que las humedades son continuas, muy propias para el desarrollo de tan terrible criptógama.

Con esa aparición, y temiéndose se repita el desastre del año anterior, se ha principiado la segunda mano en las viñas frondosas de terrenos bajos.

Para mí es indudable que triunfaremos este año en toda la línea, puesto que oportunamente hemos tratado el viñedo de toda la jurisdicción.

Mas si no abrigo duda respecto á nuestro triunfo sobre el particular, no puedo decir lo mismo con relación á los pedriscos que de continuo tenemos.

No recuerdo que haya habido un nublado que no haya dejado fatales rastros de pedriscos: los últimos fueron el del día 18 y el de ayer 24; el primero cruzó, según se lo comunicaban á Ud. desde Aberin, de Viana, Los Arcos, Lúquín, Ardoñiz, Dicastillo, Moreñin, Munilla, Aberin y Oteiza hasta Larraga; el de ayer, descargando sus primeras piedras al Norte de esta jurisdicción, tocando algo á Artazu, se internó por la de Guirguillano, donde ha causado verdaderos estragos, y llegó á varios pueblos del valle de Echauri, dejándolos asolados.

No es de extrañar por lo tanto que los labradores estemos aterrados; nuestros ojos están fijos en el cielo, primero para pedir al Dios de las misericordias tenga alguna de nosotros; segunda para ver si alguna nube aparece en el horizonte, que siempre lo encontramos amenazador y espantoso; de forma que nuestro desasosiego es constante; ayer el mildiu, el que nos aterraba, y hoy, que afortunadamente tenemos remedio para ese mal, nos vemos afligidos y amenazados de continuo de pedriscos tan terribles como aquel, para los que no sabemos que haya remedio alguno, como no sea el de la Providencia.

Las ventas de vino se hacen con calma; no

obstante, los precios han mejorado algo; de 8 reales que se pagaba el cantaro, ha subido á 9 y 9 menos cuarto; estos son los precios á que se han pagado las últimas cubas.

Las existencias son pocas, si bien la clase es de lo mejor que se produjo en el año.

Esta noche hemos tenido un nublado que ha arrastrado muchísima tierra y ha producido infinidad de reventones en las heredades.—El correspondiente.

**Murchante 25.**—Buena perspectiva y halagüeña esperanza se presentaba para el pobre labrador há un mes; los campos todos ofrecían una abundante muestra de sus codiciaños frutos, excepción del clivo, tal cual hacía años no se ofrecía otra igual, muchos y abundantes cereales y después hermosos racimos que ostentaban las vides, cuyo es el principal ramo de riqueza de este lugar, este conjunto armonioso era causa de la alegría de este vecindario; más ¡qué diferencia de ayer á hoy! ¡Cómo se han trocado las cosas, la alegría y expansión de sus habitantes! ¡Han cesado por el luto y llanto que embargan sus ánimos! Las lágrimas han dado paso al sentimiento de sus corazones, y por todas partes no se oyen más que gemidos y ayes que son la expresión del dolor del alma, tal es el cuadro que hoy se ofrece á la vista y que no acierto ni á delinearlo, pero que lo haré aun sobreponiéndome á la pena que me atormenta.

Serán sobre las dos y media de la tarde del día de ayer, cuando de repente y con viento Sur y fuertes truenos, principió á caer abundante piedra de un tamaño no conocido y acompañada de muy poca agua por espacio de unos quince minutos, y con una violencia que hizo romper muchas tejas y no quedar sano cristal alguno, resultando que transcurrido ese tiempo y pasada la tormenta, púdose ver la desolación causada en los campos, dejando éstos yermos por completo, habiendo puntos donde no ha quedado nada absolutamente que indique la clase de cultivo á que estaban destinados; por manera que hoy se ha concluido la recolección de los cereales, hortalizas y vino en la mitad del término jurisdiccional, con más las pérdidas sufridas en los campos de Urzante y Tudela, donde existe bastante propiedad de vecinos de este lugar, en las cuales la piedra causó igual ó más daño que en este pueblo. Mas esto era poco, pues llevamos tres días de lluvias y sol, causa para el desarrollo del mildiu, que es impotente é ineficaz el sulfato para combatirlo, dadas las condiciones atmosféricas, todo lo más favorable para su propagación, que hasta ahora permanecía contenido, pero que merced al tiempo continúa su marcha destructora, así que estamos esperando un día despejado para reanudar la campaña suspendida por las lluvias.—Un suscriptor.

**Corella 27.**—Le repito lo que le dije en mi última; que por las lluvias estamos metidos en nuestras casas, y si salimos es únicamente para ver la crecida; llevamos mas de cincuenta días sin poder beber agua clara en los rios y sin poder trabajar en el campo. Hoy me dicen que algunos están sulfatando las viñas, y tienen que hacer esta operación descalzos de pié y pierna.

Por lo que á mí atañe, debo decirle que tengo preparado el caldo bordelés hace cuatro días y dudo si podré usarlo mañana, porque todas las noches parece que nos vamos á anegar.

Sin embargo, hasta la fecha podemos cantar victoria por no haber pasado la cosa de aguas, pues en Tudela, Murchante, Cascante y Arguedas, en Olite, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Sangüesa, y en muchos pueblos de La Solana, han descargado tremendos pedriscos.

El mildiu no se desarrolla todo lo que era de temer, y todos, ricos y pobres, muestran el mayor afán para aplicar á sus viñas el remedio de Millardet, pero el tiempo se opone en gran parte á los deseos unánimes del pueblo.

No dejan de venir algunos compradores de vino.

Los trigos y cebadas sufren notablemente con este funesto temporal.—P. S.

**Mendigorría 25.**—Desde hace veinte días no cesa en esta localidad y con gran furor el tratamiento de la mezcla cuprocálica en los viñedos, tanto en los propietarios de posición desahogada, como en los de escasos recursos; pues convencidos como todos lo estamos por la experiencia que dicha sustancia es hasta hoy la única salvación de nuestra producción vinícola, olvidando las demás labores de la viña, ó mejor dicho, no pudiendo atender á todas á la vez, se le da la preferencia al sulfatado, por ser la más precisa en estos momentos.

Pero á pesar de tantos sacrificios y actividad en la campaña emprendida, abrigamos fundados temores de que sean infructuosos

nuestros afanes, pues los continuados y akerbios aguaceros con que todos los días somos visitados: entorpecen la operación y dan impulso al progreso de la plaga, la que ya la tenemos patente en todos los viñedos, excepto en algunos que fueron tratados en buenas condiciones.

Excuso mandar á Ud. hojas ni racimos para someterlos á su examen, porque desgraciadamente bastante bien los conocemos nosotros, para cerciorarnos de que el peronospora ha tomado posesión de nuestros viñedos.

Los cereales se presentaban muy bien pero muchas piezas están tumbadas y es de suponer se pierdan con tan pertinaces lluvias.

El pedrisco de que dió á Ud. cuenta su correspondiente de Aberin, fecha 19, también alcanzó á este término, arrasando una buena parte de piezas sembradas de cereales.

Las viñas con mucho fruto, y los olivos colmados de muestra; pues á medianamente que ligen se podrá esperar buena cosecha.

De vinos hay buena demanda, atendido lo reducido de las existencias.

Los precios, como en mi anterior, ó sea de 7 á 8 50 rs. cántara (11,77 litros).

Se están segando las cebadas, y luego se comenzará por los trigos catalanes.—S. G. de V.

**Tafalla 26.**—Muy lozanas las viñas, aun cuando retrasadas; en estos días comienzan á florecer. Se ha presentado el mildiu y los propietarios se apresuran á combatirle con la mezcla cuprocálica, aplicándola con pulverizadores de varios sistemas y con escobillas.

El día 30 del mes pasado descargó un pedrisco en los pagos de Estremas y Valmediano, pero nos daremos por satisfechos si no ocurren más accidentes.

Satisfactorio el estado de los sembrados, alcanzando una lozanía fenomenal; así que algunos están echados, pero si acompaña el tiempo podrán granar bien; si siguen las lluvias, se perderán muchos. Ha comenzado la siega de las cebadas.

Por las persistentes lluvias están muy retrasadas las labores, y por esto los jornales alcanzan precios fabulosos, de 14 á 18 reales, advirtiéndose que en general sólo trabajan siete horas al día. Muchas viñas no se labrarán por lo caro de los jornales.

Animada la venta de vinos, cotizándose de 8 á 12 reales cántara (11,77 litros); ayer se ajustó una cuba de vino viejo á 15 y 1/2. Siguen muy solicitadas las clases buenas.

—A. I.

**De las Riojas**

**Labastida (Alava) 26.**—Vivamente impresionado voy á darle cuenta del terrible pedrisco que el día 24 cayó sobre los campos de esta desgraciada villa.

Pocos años, señor Director, han ofrecido como este más abundante cosecha las viñas, ni mejor aspecto los sembrados de cereales y hortalizas.

Por eso el labrador ante tan halagadora perspectiva se disponía á sulfatar los viñedos, imponiéndose este último sacrificio para librarles de la plaga criptogámica, que desde 1885 amenaza destruir el fruto de sus sudores.

Pero ¡ah! el pobre labrador está condenado á sostener una lucha impotente contra la Naturaleza.

A las seis de la tarde se veía formada en el horizonte una tempestad que empujada por el viento N. se desencadenó con extraordinaria violencia sobre esta villa. El granizo y el agua cayeron en tal abundancia, que el cauce de los rios era insuficiente para contener el agua que con ímpetu se desbordaba arrastrando cuanto encontraba á su paso. La tormenta duró cerca de una hora; hora de zozobras y de angustias para el labrador que al través de la nube oscura, veía con la intuición del temor cómo desaparecía la riqueza y con ella su bienestar.

Apénas empezó á aclararse el horizonte un cuadro triste y desconsolador se presentó á nuestra vista.

El río que atraviesa el pueblo arrastraba con horroroso estrépito reses, árboles, maderas, muebles, que desaparecían con rapidez vertiginosa en la corriente, edificios que al empuje de las aguas desbordadas se hundían con estruendo, y por fin, el campo, las viñas, poco antes tan verdes y tan lozanas que eran para el labrador su alegría y su esperanza, estaban cubiertas de espesa capa de granizo que como un sudario los envolvía.

Nada le queda al pobre labrador, todo ha desaparecido con el terrible meteoro.

Este pueblo, antes rico y feliz, descubre ya en lotanauza cernerse con negras alas la miseria, que es el castigo más duro que Dios ha impuesto al trabajador.—El correspondiente.

**San Asensio (Logroño) 26.**—Siguen

nombrada la venta de vino, habiéndose ajustado en la última quincena 12.000 cañuteras para los almacenes de Haro, Burgos y provincias vascas a los precios de 7 á 13 reales, cuya cotización tiende á mejorar.

Los campos, buenos, aunque con exceso de agua. ¡Quiera Dios no se repitan como en los últimos días!

El mildiu comienza á desarrollarse en los vidagos y tierras más propensas á dicha plaga.

No pasa día sin que oigamos el estampido del trueno y veamos llover; la tormenta de autuñer arrojó agua en gran cantidad en el tercio alavés y Sierra de Moncalvillo (Nájera) y un fuerte pedrisco allende el Ebro.

Las aspersiones de jabón y petróleo no han dado resultado contra la pira; el tratamiento de ácido sulfúrico para combatir la antracnosis creó da algún resultado; pues, sin embargo, de ser favorable el tiempo para su desarrollo, nótese desde hace ocho días que las viñas que han recibido dicho remedio siguen vegetando regularmente, al paso que las demás desmerecen notablemente; dentro de quince días podré informarle con exactitud sobre este particular.

Hasta ahora sólo tres propietarios han tratado sus viñas con el ácido sulfúrico y otros tres han principiado á aplicar la mezcla eucprocaica del sabio Millardet. Algunos dicen que usar estos remedios contra las viñas es oponerse á los designios de Dios, y si esto es así, cuando sus personas sientan alguna enfermedad tampoco deben tomar ningún medicamento. ¡Qué ignorancia tan supina!—E. R.

**De Valencia**

**Requena (Valencia) 25.**—Abusando de su amabilidad, me tomo la libertad de remitirle por este mismo correo un sobre con algunas hojas de vid y una uva, para que tenga la bondad de mandarlas examinar y decir en el periódico si es mildiu, ó lo que es, la enfermedad que padece.

Apreciaría mucho, muchísimo, que se hiciera pronto, para emplear el remedio que sea necesario enseguida.

Para su gobierno, ya llevan una vuelta de sulfato al 3 por 100 y estoy dispuesto á dar la segunda en cuanto terminen de florecer, que creo será dentro de cuatro ó seis días.

Estas manchas en las hojas se han presentado desde hace dos ó tres días y siguen en aumento.

Uvas se ven pocas todavía, pero observo que los pedúnculos se ponen de color de ceniza muy oscuro, y me temo que principien así á marchitarse.

Me han dicho que otros propietarios de este término han visto ya muchas uvas secas.

El tiempo, sin despejarse; todos los días tormentas y fuertes lluvias; así es que las viñas tienen un exceso de humedad que no me gusta.—T. M.

**De Vascongadas**

**Vitoria 27.**—El campo bueno en general, á excepción de las cebadas, que están claras por la mucha humedad de las estaciones pasadas, tiempo que reina aún perjudicando la granazón de los cereales.

Los precios con tendencia á la baja.

Hé aquí los precios: trigo hembrilla, á 36 reales fanega; blanquillo, á 36; rojo, á 35; maíz, á 29; cebada, á 19; avena, á 12; habas, á 30; harina, de 11 á 14, según clase; los ganados, á precios convencionales.—El correspondiente.

**NOTICIAS**

El Sr. Gorria, ingeniero agrónomo de Tarazona, está visitando los viñedos de Rindecañas, Castellvell, Cabra, Maspujols, Argentera, Voltas, Calafell, Tivenys, Cambells, Pradip, Cunit y otros pueblos de aquella provincia, donde se ha presentado el mildiu con los más alarmantes caracteres.

Dicen de Zaragoza: «En La Almunia, Morata de Jalón, San Mateo de Gállego, Egés de los Caballeros, Purroy, La Puebla de Alfindén, Villamayor, Plasencia de Jalón, Peñafior, Zuera y Vera, se ha presentado el mildiu en los viñedos. La enfermedad, favorecida en su desarrollo por las constantes humedades que ocasiona el temporal lluvioso, causará perjuicios de importancia en la riqueza vinícola.

Una calamidad más, con la que se contaba de antemano, pero cuya presencia ha venido á coincidir con los daños originados por las inundaciones, haciendo casi general en nuestra provincia la triste situación de los agricultores.»

**Un pueblo que emigra.**—Según nos refiere persona autorizada, un pueblo de la provincia de Málaga, el llamado Valle de Abdalajis, quedará desierto muy en breve, marchando

todos sus habitantes á la República Argentina.

Hace pocos meses, los vecinos de la mencionada villa nombraron una comisión que les representara, costeándole el viaje á Buenos Aires, con el fin de que gestionara dicha representación cerca del gobierno de la República, la creación de un pueblo nuevo al que se había de denominar *Valle de Abdalajis*.

La persona que nos facilita estos datos añade los siguientes; que el propósito de los vecinos del Valle es el de emigrar en totalidad al pueblo que á este objeto deseaban se construyera, que el gobierno se mostró proclive á lo manifestado por la comisión de los vecinos del Valle de Abdalajis y que muy en breve comenzarán, no lejos de Buenos Aires los trabajos para la formación del nuevo pueblo.

Vuelta la comisión al pueblo de donde procediera, parece que se muestra satisfechísima del resultado de su gestión y ya se disponen todos los vecinos, incluso el párroco, á emigrar á la República Argentina.

El gobierno de la República Argentina ha enviado á Inglaterra 50 buyes vivos, para que se juzgue de la bondad de sus carnes.

Si el ganado argentino tiene aceptación en Inglaterra, se perjudicará notablemente la exportación de ganado de Galicia, pues el de la República americana resulta baratísimo.

El Consejo Superior de Agricultura se ha reunido para discutir el reglamento de los campos de demostración agrícola que habrán de crearse en todos los partidos judiciales de España, según el real decreto de 6 de Abril de 1888: su objeto será la sustitución de aperos por instrumentos más perfeccionados, el cambio de cultivos y de las variedades de plantas, el aprovechamiento de las fuerzas menos dispendiosas y la adopción de todas las reformas convenientes á la situación económica de cada agricultor, venciendo la lógica resistencia de nuestros labradores á sustituir unos procedimientos por otros, mientras una enseñanza palpable no lo demuestre.

Los ingenieros agrónomos residirán en los campos de demostración veinticinco días cada trimestre, dirigirán las labores de dichos campos, tomarán datos estadísticos, darán conferencias y enseñarán el manejo de los nuevos instrumentos que el gobierno dará á cada provincia, y que los labradores podrán utilizar gratuitamente para aprender á manejarlos y comprobar sus ventajas.

En cada pueblo donde radique el campo de demostración, se nombrará una Junta compuesta del alcalde, cura párroco, el médico, el dueño del campo y los tres primeros contribuyentes por territorial.

La exportación de vinos por el puerto de Alicante, se ha animado en la última semana.

Dice *El Noticiero*, de Barcelona, que el célebre tenor Stagno trata de establecer en aquella ciudad un gran centro de exportación de vinos á la América del Sur bajo la dirección de un conocido cosechero. Dicho establecimiento tendrá sucursales en Italia y en Buenos Aires.

De Miranda de Arga (Navarra), dicen que se ha desarrollado en el viñedo de aquel término en proporciones tan alarmantes el mildiu, que se considera pérdida casi en su totalidad la gran cosecha de vino que se presentaba, impidiendo además la constante lluvia el empleo del sulfato, para contener en algún tanto los progresos de la terrible plaga.

Inmediatamente que la Diputación foral de Alava ha tenido noticia de los daños causados por la última tormenta en la villa y término de Labastida, ha comisionado á uno de sus empleados para que sobre el terreno informe de lo ocurrido. Dicho comisionado se encuentra desde ayer en la citada villa.

Examinadas las hojas de vid que hemos recibido de Requena (Valencia), resultan por desgracia invadidas por el mildiu.

La exportación de frutas y verduras tempranas está bastante animada en Gandía, en cuyo mercado regian últimamente los siguientes precios: tomates maduros, de 8 á 9 reales arroba; id. Chinchilla, de 5 á 6; idem verdes, á 6; bajoca fina, de 9 á 10; bajoca gruesa, á 4; pimientos, de 28 á 32, y cerezas, de 8 á 10.

Ha llegado á Huesca numerosa comisión de los pueblos de Argües, Casbas, Ibieca, Sieso, Torres de Montes, Blecua, Bespen, Bellas y Antillón para exponer al gobernador y comisión provincial el calamitoso estado de dichas comarcas, y recabar recursos ma-

teriales para extinguir el mildiu, plaga que también se ha presentado en aquellos viñedos con alarmantes caracteres.

El día 25 entraron en Malaga 5.280 arrobas de aceite, cotizándose á 39 reales en puertitas y á 30,50 en bodega para entrega inmediata.

El Sr. Cánovas del Castillo dijo anteayer en el Congreso que el partido conservador no puede ser insensible á las desgracias que se acumulan sobre el Gobierno, al estado miserable de la Hacienda, al estado moral del ejército tan desdichado como no se ha conocido jamás, al estado de la riqueza pública abandonada á la miseria por respeto á sofismas desacreditados.

«En tal estado, añadió el Sr. Cánovas, tenemos que decir que no podemos considerar como un bien para el Rey ni para la patria la impasibilidad con que el Gobierno contempla toda esta situación, y en lugar de preocuparse como debiera de los días tristes que se ciernen sobre la patria, se entretiene en cuestiones secundarias y no teme abondar las diferencias con los partidos monárquicos extendiendo cuanto puede la estéril benevolencia de los republicanos.»

El jefe del partido conservador terminó así su discurso:

«Nosotros no podemos dejar de considerar que esto no sea un peligro para la monarquía y para la nación. Sea cualquiera la solución, ya la consumen SS. SS., ya se vean detenidos en su obra de perdición, la sinceridad nos obliga á decir la verdad; si antes hemos creído que debía preferirse á todo la continuación del actual ministerio, y que la política liberal durara mucho tiempo, desde ahora le digo al país que todo eso ha cesado, y para ser breve, que hoy considero como un grandísimo peligro para todo la continuación de ese gobierno en el poder.»

El mildiu, las tormentas, los desbordamientos, los pedriscos, todo parece confabularse para el aniquilamiento de nuestra población agrícola y ante tan repetidas calamidades, no cabe más remedio que apelar al gobierno para que procure aliviar las cargas que pesan sobre el desgraciado contribuyente, cuya ruina vendrá á agravarse con las exigencias del Fisco.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Manila, 62 botas, 5 octavas y 745 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 2 botas, 7 octavas y 24 cajas.

Para Las Palmas, 1 bota, 1 octava y 2 cajas.

Para Marsella, 59 botas, 1 media, 1 cuarta, 4 octavas y 56 cajas.

Para Londres, 386 botas, 1 media, 1 cuarta y 126 cajas.

Para Cete, 10 bocoyes, 1 medio, 2 botas y 1 media.

Para Amberes, 4 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Para Génova, 8 barriles.

Para Bristol, 17 botas, 1 octava y 9 cajas.

Para Gottsburg, 252 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Para Tanager, 5 botas, 1 cuarta y 1 caja.

Para Leith, 37 botas, 1 cuarta y 19 cajas.

Para Burdeos, 80 botas, 3 cuartas y 24 cajas.

La enmienda del Sr. Muro reduciendo á 60.000 hombres el contingente del ejército, ha sido votada por los ginecistas.

Dicen de Alcañiz (Teruel): «Continúan las lluvias de temporal cayendo en abundancia, perjudicando la cosecha pendiente é interrumpiendo las faenas de la siega. Todos los días se ven segadores pidiendo limosna por falta del jornal que ganarían á no ser las lluvias tan continuas.

Los labradores de Calatayud han comenzado á amontonar en las eras los primeros frutos, haciéndose hoy más sensibles las pérdidas sufridas por la inundación.

En los últimos días se han presentado á las Cortes muchas exposiciones con millares de firmas de diferentes pueblos y sociedades económicas reclamando que se proteja á la agricultura para competir con los productos extranjeros y no tener que abandonar las tierras ni dejar reducidos al hambre á la mayoría de los obreros españoles que basan su existencia en el trabajo del campo.

Otras muchas exposiciones se preparan para llevarlas á la representación del país, á fin de demostrar de un modo evidente el error en que incurren el gobierno y la mayoría al afirmar que no existe la crisis económica, que no necesita remedios rápidos y que los pueblos se contentan con el sufragio universal. Las exposiciones constituyen una negociación absoluta de esos supuestos absurdos y

una prueba evidente de que el gobierno está divorciado del país productor, cuyas necesidades, ó no las comprende, ó no las quiere satisfacer.

El sábado último descargó una manga de agua en la villa de Aguadón, causando grandes desperfectos en cuatro casas.

También participan desde allí que se calcula la existencia del vino en 14 ó 15.000 alqueces, cuyo precio fluctúa de 17 á 19 pesetas, según clase. Últimamente se han vendido 4.000 alqueces desde 12 á 20 pesetas.

Escriben de Castejón que ha comenzado la siega de las cebadas, pagándose de 12 á 14 reales el jornal de los braceros, y á destajo de 100 á 110 rs. la hectárea.

También los pueblos de Rincón de Soto y Aldanueva de Ebro (Logroño), han sido castigados el día de San Juan por horribles tempestades, que arrojaron piedras como huevos al principio, y en general como ave-llanas; las pérdidas son inmensas, tanto en los sembrados y las huertas, como en los viñedos.

En el mismo día quedaron destruidas las cosechas de Labastida, Salvatierra y otros términos de la provincia de Alava, así como las de Murchaute, Tudela, Ablitas, Arguedas, Cascaute y otros de Navarra.

Las correspondencias que recibimos sobre tan funestos accidentes atmosféricos, algunas de los cuales publicamos en otro lugar, son desconsoladoras en sumo grado. ¡Pobres agricultores!

Para conseguir fresas de gran tamaño, los ingleses suprimen en el primer año de la plantación todas las flores y todos los zarzillos; el segundo año también cortan en primavera las flores; en la floración siguiente dejan solamente dos flores y cortan los tallos débiles ó enfermizos. De este modo obtienen fresas del tamaño de huevos de paloma, que siempre alcanzan precios fabulosos en aquel mercado. Recomendamos el procedimiento á nuestros agricultores para que aprovechen el consejo, y en vez de mandar al extranjero fresas mosteadas y en malas condiciones, envíen frutos que les den fama y utilidad.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los vinicultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

**Azufre sublimado**

A 11 pesetas saco de quintal sobre wagón estación Madrid. Dirigirse á A. Mayorga, San Miguel, 27.

**A LOS VINICULTORES**

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberías, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra.)

**De ocasión**

se desea comprar un alambique para la destilación de vino y orujos.

Dirigirse con explicaciones y precios á D. B. Bosyoch, Mollerusa, Provincia de Lérida.

**A los vinicultores**

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tipos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos confeccionados con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

**M. CHESSELET**  
Calle de Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.



**EL RELÁMPAGO**  
para combatir el mildew.

**La Sansón**

PRENSA para vino. Privilegio exclusivo por 20 años, la prensa más potente que existe.

BOMBAS para trasiego, riego é incendios.

MANGAS de goma y lona superiores.

MÁQUINAS para todas las industrias, incubadoras, etc.

**Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas**  
**ALBERTO AHLES. BARCELONA.**

15, PASEO DE LA ADUANA, 15  
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVENTADORAS CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDEW que es el

Pulverizador NOEL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada

**SEGADORAS Y TRILLADORAS**

Catálogos gratis á quien los pida.

**A los vinicultores**

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

**SIEGA MECANICA A DESTAJO**

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vias ferreas y que tengan más de cien hectáreas sembradas.

Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar

**ELIZALDE Y COMPAÑIA**  
EN BURGOS



**Parsons, Graepel**  
Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA, 16.

Deposito: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.

Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

**JULES PETIT**

COMISIONISTA EN VINOS

57, RUE DU PORT DE BERCY, 57

PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.

Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

**Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola**  
**Basilio Miret** BARCELONA

61, Princesa, 61.  
**PULVERIZADOR "SALABER"** de aire comprimido

(Con privilegio exclusivo en España, Francia, etc.)  
Medalla de Oro.—Primer Premio en la Exposición Universal de Barcelona 1888.



Este Pulverizador, construido únicamente de cobre y latón, y acreditado ya en toda España, es el aparato más útil que se conoce para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, cuyo remedio seguro y eficaz es el sulfato de cobre.

Una de las ventajas más importantes del PULVERIZADOR «SALABER» es el pitón *Non plus ultra*, ideado por su inventor para evitar las obstrucciones, que eran an es el escollo habitual e estos aparatos.

La utilidad reconocida y justamente apreciada de este pitón ha merecido los plácemes de todos los agricultores que lo han empleado.

Precio en BARCELONA,  
sin embalaje  
**50 PESETAS**

DR. J. N. MARTINEZ ANIBARRO  
GABINETE CIENTIFICO  
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.—Máquinas—Asuntos industriales.

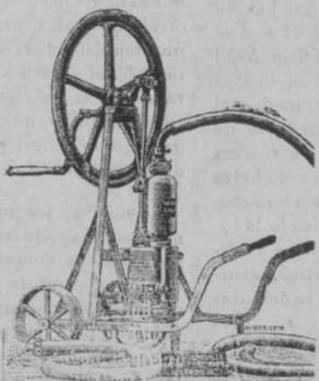
Dirección facultativa de bodegas.

Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente.

**Opúsculo sobre las plagas DE LA VID**

Conocidas con los nombres del mildiu, antracnosis, erinosis, crownrot, blak rot, dry rot, ma negro, podredumbre, dadosporium, septosporium, septocyllinbrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Garagarza, decano y catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico-municipal de Madrid.—Dirigir los pedidos á casa del autor, calle Calderón de la Barca, número 2 duplicado, Madrid.—Precio: una peseta.

**BOMBA MAGNUMBONUM**



para trasiego

**JULIUS G. NEVILLE**

II, Plaza Palacio, Barcelona

F, Puerta del Sol, Madrid

**Precio de las BOMBAS**

Con 2 metros tubo aspiración de espiral, 4 metros tubo de impecación, enlaces recipiente colados

4.000 litros.....	pesetas 225
6.000 » .....	» 275
8.000 » .....	» 350

Esta BOMBA excede á todas otras por solidez, duración y cómodo manejo.

**PULVERIZADORES**

Gran Concurso de Champagne 1887.

Primer premio.

Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

**GAILLOT**  
Constructor especial de MÁQUINAS VINICOLAS en  
**BEAUNE (Cote d'or) Francia.**

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS  
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854.

19, Calle de Campo Sagrado  
ENSANCHO, RONDA DE SAN PABLO  
BARCELONA

Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas para

Fábricas de Fideos y pastas para sopa.

Fábricas de Chocolates.

Fábricas de Harinas.

Fábricas y molinos de aceites.

Presas para vin s.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en presas hidráulicas y de todas clases.

Catálogos especiales y general. Se remiten franco á quien los solicite.

Dirección para telegramas  
**VALLS.**—Campo Sagrado  
BARCELONA

**ABONOS MINERALES**

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Dirección: Madrid, Perceados, 35. 1.ª y provincia de Málaga. Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

**ABONOS COMPLETOS**

NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.

NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azucar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

**SEGADORA MECANICA**

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez.

Con acumulador de gavillas para facilitar el atado y segar aunque corra viento fuerte.

Precio: 700 pesetas.

Por encargo especial se construyen otros tipos de Segadoras, siempre que el Ingeniero de la Casa encuentre practicable las ideas que se le presenten.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

**ELIZALDE Y COMPAÑIA**  
EN BURGOS

**A los vinicultores**

Desacidificador *Lebens* para quitar el ágrío y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos enérgico e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

**SAL FACI**

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas

Remisión a to paña median- te abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, num. 1, Zaragoza.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 Enero.

LINEA DE BURNOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 31 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.— Adiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.— Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.— Santander: Arzel B Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Málaga: don D. Luis Duarte.